

La Sala Especializada del Tribunal Electoral se muda previo a extinción

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral concluyó su mudanza a la Sala Superior, antes de que se consuma su extinción legal el próximo 1 de septiembre. Esto, luego de que la reforma judicial decretó que estas tres magistraturas serán las únicas que no podrán conservarse ni renovarse vía po-

pular, por lo que fueron totalmente excluidas de lo que será el nuevo Poder Judicial de la Federación.

En exclusiva para MILENIO, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto, reveló que un centenar de personal ya se encuentra laborando en las instalaciones de la Sala Superior, con lo que se dio el primer

paso administrativo para cumplir con lo estipulado en la reforma judicial que obliga a esta sala a absorber la primera instancia de los ilícitos electorales y que, sostuvo, conlleva el compromiso de que no habrá carpetazo para las investigaciones en curso.

“Al día de hoy, toda la estructura de la Sala Especializada ya se trasladó al edificio de la Sala Su-

CLAVES

Reforma

La reforma judicial estableció la extinción de la Sala Especializada, pero sus funciones, estructura, personal y obligaciones constitucionales se mantienen.

Superior

La Sala Superior ahora asumirá dos instancias jurisdiccionales y decidirá los ilícitos electorales tanto en primera instancia como en la última.

perior, ya están integrados todas y todos los trabajadores aquí. Hay alrededor de 93 familias de trabajadoras y trabajadores y serán garantizados los derechos laborales de todas las personas porque se atraen, se suman a esta sala”.

Soto también detalló que aunque no se le dio un presupuesto específico para hacer esta transición, “por fortuna, el Tribunal Electoral tiene una estructura de edificios y tenemos la posibilidad de hacer esta transición sin que implique un gasto extraordinario o excesivo, tenemos áreas que se acondicionaron y digamos, sólo hubo algunos reacomodos de oficinas”. ■